RDH del Burro <humedalburro@ambientebogota.gov.co>

Solicitud de cambio de personal de seguridad en la Reserva Distrital De Humedal Del Burr

2 mensajes

RDH del Burro <humedalburro@ambientebogota.gov.co> 17 de febrero de 2026 a las 8:29
Para: Adriana Obando <ingadriobando@gmail.com>, JHON FERNEY LLANTEN LOPEZ <jhon.llanten@ambientebogota.gov.co>, coordinador.ambienteut@gmail.com, jwalteros@a1scolombia.com

Respetados señores:

Coordinadores Secretaria Distrital de Ambiente

Atalaya Segurity

Reciban un cordial saludo de parte de la Administración de la Reserva Distrital De Humedal Del Burro. La presente comunicación tiene como objetivo poner en su conocimiento una situación crítica que se viene presentando con el personal de seguridad asignado a este espacio, específicamente con los señores **Alexander Herrera** y **Luz Meneses**, y que está afectando de manera significativa la sana convivencia y la operación diaria del humedal.

Desde el inicio del contrato de seguridad actual, hemos evidenciado un conflicto permanente e irreconciliable entre estos dos funcionarios. A pesar de ser compañeros de trabajo, la relación entre ellos se ha caracterizado por un continuo ambiente de hostilidad que se manifiesta en:

- **Malos tratos y comunicación agresiva:** Constantes roces verbales, malas palabras y un trato irrespetuoso entre ambos, lo que genera un clima laboral tenso e insostenible.
- **Conductas inapropiadas:** Hemos tenido conocimiento de situaciones de alto conflicto donde, por ejemplo, se han rasgado la chaqueta de su dotación y han hecho uso de los elementos personales del otro sin consentimiento, sobrepasando los límites del respeto mutuo y la convivencia básica.

Es importante resaltar que esta problemática no es nueva. En repetidas ocasiones, desde la administración del humedal, y en cabeza del administrador, se han sostenido reuniones con el señor Helber (el supervisor designado por su empresa para este contrato) con el fin de mediar en el conflicto y buscar una solución que permita la convivencia laboral. Lamentablemente, todas estas gestiones han sido infructuosas, y ha sido completamente imposible lograr que estas dos personas puedan trabajar juntas, evidenciando una incompatibilidad absoluta.

Lamentablemente, el conflicto ha trascendido la relación entre ellos dos. Esta situación ha comenzado a afectar las relaciones interinstitucionales y con el personal de otras entidades que hacen presencia en el humedal. Se han presentado roces y malentendidos con los

señores de seguridad de la EAAB (Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá) y con el personal de la Franja Terrestre de Aguas de Bogotá. El ambiente generado por el señor Herrera y la señora Meneses ha llegado a tal punto que, en varias ocasiones, al ser saludados por el personal de estas entidades, no responden el saludo, creando un clima de descortesía y aislamiento que dificulta el trabajo coordinado y la armonía que debe primar en un espacio de conservación como el nuestro.

La operación diaria de la Reserva Distrital de Humedal El Burro requiere de un equipo de trabajo cohesionado, respetuoso y con capacidad de relacionarse asertivamente con el público, los contratistas y el personal de las diferentes entidades aliadas. La situación actual con el señor Herrera y la señora Meneses está generando un foco de conflicto permanente que desgasta la operación, afecta el ambiente laboral y pone en riesgo la imagen institucional y las relaciones con nuestros socios estratégicos.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en aras de garantizar un ambiente laboral sano, seguro y funcional para el desarrollo de las actividades propias de la conservación y administración del humedal, desde la administración de la Reserva Distrital de Humedal El Burro **solicitamos de manera atenta y respetuosa el cambio inmediato de los señores Alexander Herrera y Luz Meneses**. Consideramos que la reubicación de estas dos personas en otros frentes de trabajo es la única medida viable para poner fin a esta situación y restablecer la normalidad y el buen ambiente en nuestra reserva.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos atentos a cualquier reunión o comunicación que consideren necesaria para resolver esta situación a la mayor brevedad posible.

Sin otro particular y en espera de una pronta y favorable solución,

Cordialmente,

--

Diego Alfredo Cadena Aranguren
Administrador RDH El Burro
Dirección De Áreas Protegidas
3138216496

JHON FERNEY LLANTEN LOPEZ <jhon.llanten@ambientebogota.gov.co> 17 de febrero de 2026 a las 10:59
Para: RDH del Burro <humedalburro@ambientebogota.gov.co>, Julio Walteros Coord Vigi <jwalteros@a1scolombia.com>, coordinadorambienteut@gmail.com
Cc: Adriana Obando <ingadriobando@gmail.com>

Cordial saludo señores UT SEGURIDAD SA 2024:

Teniendo en cuenta las situaciones mencionadas por la administración de esta sede de la Entidad, agradecemos su colaboración con el retiro del esquema de seguridad de este personal.

Lo anterior con el fin de procurar un buen servicio, acorde a lo contratado por la SDA y lo establecido en la ficha técnica de negociación FTN.

Quedamos atentos a sus buenos oficios al respecto.

Saludos

JHON FERNEY LLANTÉN LÓPEZ

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS
Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 3778899 Ext.8914

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Observatorio Ambiental de Bogotá: https://oab.ambientebogota.gov.co/
Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/
Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: https://ambientebogota.gov.co/



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Observatorio Ambiental de Bogotá: https://oab.ambientebogota.gov.co/

Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/
Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: https://ambientebogota.gov.co/